

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
DIAGNOSTICO BIOLOGICO BIOTICLINE S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2014, a las 10h00 en el local ubicado en las calles Pasaje E9 Número E10-166 Intersección Ismael Solís; se encuentran presente los accionistas de la compañía DIAGNOSTICO BIOLOGICO BIOTICLINE S. A., siendo estos los siguientes:

Accionistas	Número de Acciones
ARMAS PLASENCIA ROBERTO JAVIER	240
BUSTAMANTE CUVI DIEGO SEBASTIAN	560
	<hr/> 800

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a ochocientos dólares; quienes deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.

**TERCER PUNTO:** Conocer y resolver acerca de la designación del Comisario para el ejercicio económico del año dos mil catorce.

Actúa como Presidente el Sr. BUSTAMANTE CUVI DIEGO SEBASTIAN, Presidente Ejecutivo titular; y, como Secretario Hernán Elejalde Becerra, Gerente General de la compañía.-

El Presidente dispone que por Secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace la Secretaria actuante, quien constata la presencia de la totalidad del Capital suscrito, dejando

constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.

En este estado el Presidente declara formalmente constituida la junta general y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día previamente acordados, remitiéndose a la información que consta en la documentación que ha sido presentada en esta sesión. En este momento, se resuelve por unanimidad lo siguiente:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013.

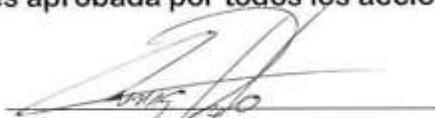
Por secretaría se da lectura al referido informe. La Junta General aprueba el Informe del Comisario al ejercicio económico del año 2013.

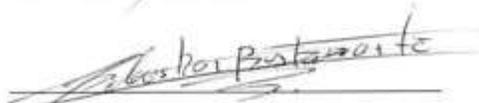
**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.

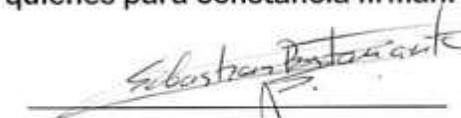
Se da lectura al Informe. Junta General resuelve aprobar el Informe

**TERCER PUNTO:** Conocer y resolver acerca de la designación del Comisario para el ejercicio económico del año dos mil catorce. La Junta General resuelve la reelección de la Comisaria C.P.A. Gisella Aracely Guerrero Zavala.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 12h00, se procede a redactar la presente acta en dos originales, la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas, quienes para constancia firman:

  
ARMAS PLASENCIA ROBERTO JAVIER

  
BUSTAMANTE CUVI DIEGO SEBASTIAN  
PRESIDENTE

  
BUSTAMANTE CUVI DIEGO SEBASTIAN

  
Hernán Elejalde Becerra  
Gerente General  
Secretario de la Junta